



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR  
SECRETARIA

**EDICTO**

LA SUSCRITA SECRETARIA DE LA COMISIÓN SECCIONAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DEL CESAR,

**HACE SABER:**

Que en el expediente radicado 2021-00369-00 que en la Comisión Seccional de Disciplina Judicial del Cesar de esta Corporación se adelanta, siendo ponente el doctor LUCAS MONSALVO CASTILLA mediante auto del 08 de noviembre de 2021, se ordenó abrir INDAGACIÓN PRELIMINAR DISCIPLINARIA en contra del JUEZ PROMISCOU MUNICIPAL DE EL PASO - CESAR, ordenándose la práctica de pruebas.

Y para notificar a las demás partes, se fija el presente EDICTO en el sitio WEB de la RAMA JUDICIAL, por el término de 3 días hábiles, siendo las 8:00 A.M de hoy 20 de enero de 2022.

TANIA SOFIA PALMA ARIAS  
Secretaria

El 24 de enero de 2022, siendo las 6:00 P.M. se desfijará el presente EDICTO.